



Institución Educativa Manuela Beltrán

Registro DANE 185001002031

NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 006/2026

CONTRATISTA: MARINA HEREDIA RIAÑO
NIT: 23.788.985-5
VALOR: VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000.00).
CONTRATANTE: INST. EDU. MANUELA BELTRAN
OBJETO: COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DOS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN.
PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (06) DÍAS.
FECHA DE INICIACIÓN: 08 DE MAYO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 15 DE MAYO DE 2026

A los ocho (08) días del mes de mayo de 2026, en la INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN de El Yopal Casanare, se reunieron la Licenciada NUBIA AMPARO DUCON A., Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN, en calidad de supervisora y MARINA HEREDIA RIAÑO, Contratista; con el fin de dar inicio al Contrato de Compraventa No. 006 de 2026, por valor VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000.00) y con un plazo de seis (06) días.

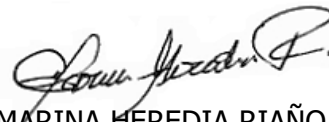
Supervisora y contratista proceden a definir la forma en que se ejecutará el contrato, determinando el procedimiento con el cual se hará efectivo el cumplimiento del objeto.

La supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Cumplir con lo enunciado en la Cláusula primera y segunda del Contrato de Compraventa en referencia, para lo cual deberá hacer entrega de los bienes en las cantidades, características, especificaciones en el lugar y fecha indicada por la señora Rectora.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026. Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.


LIC. NUBIA AMPARO DUCON A.
Supervisora


MARINA HEREDIA RIAÑO
NIT: 23.788.985-5
El Contratista

Proyectó: 
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 001/2026